

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 27 de enero de 2023.
El Funcionario,

**CONCURSO B3
(Curso 2022-2023)
Acta Nº: 11.1**

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

D^a. Ana Belén Borrachero Cortés

LOS VOCALES:

D. Juan Manuel Moreno Manso

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

Plaza: B3_680

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: Psicología y Antropología

Área: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

10:30 horas del día de la fecha,

En Badajoz, a 27 de enero de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín
Jiménez

LA SECRETARIA:

Ana Belén Borrachero
Cortés

LOS VOCALES:

Juan Manuel Moreno
Manso

ANEXO I. CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

B3_680 (Curso 2022/23)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Apartado 2.a.

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura en Psicología; grado en Psicología.
- Titulaciones afines: -

Apartados 2.b.

- Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos: relacionado con la Psicología Clínica y Psicología de la Salud. Máster en Psicología General Sanitaria.
- Doctorado/ máster de investigación afines: -

Apartados 2.c.

- Tesis doctoral idónea: en Psicología Clínica y Psicología de la Salud.
- Tesis doctoral afín:

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Apartado 3c. Cursos impartidos. Apartado 3d. Dirección trabajos

- Área de conocimiento específica/idónea: Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.
- Área/s de conocimiento afín/es:

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria

Área de conocimiento específica/idónea: en el ámbito de Docencia en Psicología

Área/s de conocimiento afín/es: -

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.
- Área/s de conocimiento afín/es:

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q3 y Q4
Revistas	SJR, Q1 y Q2	SJR, Q3 y Q4

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 2 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 2 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 2/n.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico

Aproximación afín al objeto de estudio:

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en SPI, resto de cuartiles
------------------------------	---	--

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 2 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 2 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $2/n$.

Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

El índice será JCR.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $4/n$.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es no docentes específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente en el ámbito de Psicología Clínica y de la Salud, Sociosanitaria y Comunitaria desarrollada en empresas públicas o privadas y realizada bajo un contrato de tipo 01.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente en el ámbito de Psicología Clínica y de la Salud, Sociosanitaria y Comunitaria desarrollada en empresas públicas o privadas y realizada bajo otro tipo de contrato.

Badajoz, 27 de enero de 2023

VºBº

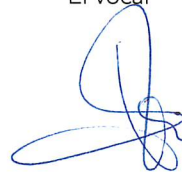
El presidente



La secretaria



El vocal



Nº de acta: 11.1
 Plaza: B3_680
 Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
 Depto.: Psicología y Antropología
 Área: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
 Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
 Centro: ---
 Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***9658***	ARÉVALO MARTÍNEZ, ALEJANDRO	S
2	***9245***	BAILE TORRES, PATRICIA BEATRIZ	N
3	***5311***	BAJO CABELLO, BEATRIZ	S
4	***5013***	BARROSO HURTADO, MARÍA	S
5	***7668***	CANTILLO CORDERO, MARÍA PILAR	S
6	***2472***	CASCO BARBERO, MARÍA MERCEDES	N
7	***7352***	GALEANO LIBERAL, JESUS MARTIN	S
8	***5957***	GONZÁLEZ FUENTES, JOSÉ ANTONIO	S
9	***8936***	JEREZ BARROSO, MARÍA DEL ROCÍO	N
10	***3114***	LOPO MARTÍN, DAVID	S
11	***7695***	MARTÍN-MORA PARRA, GUADALUPE	S
12	***1265***	NADAL DELGADO, MARTA	S El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
			S No presenta certificado de vida laboral
13	***4874***	PADILLA FALCÓN, CARMEN MARÍA	S
14	***6636***	PÉREZ DÍAZ, LAURA	S
15	***2663***	PUENTE GUERRERO, PATRICIA	S El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
16	***6365***	REDONDO RODRÍGUEZ, CELIA	S
17	***7352***	RUIZ CAMACHO, CRISTINA	N
18	***6276***	SAEZ SANZ, NOELIA TERESA	S El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
19	***7432***	SERNA ÁLVAREZ, ANA MARÍA	S
20	***6778***	SORIANO DÍAZ, CRISTINA	S
21	***1915***	VIVAS HERRERA, SEBASTIAN	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 27 de enero de 2023

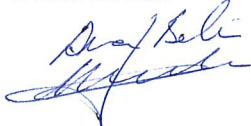
Vº Bº

EL PRESIDENTE:



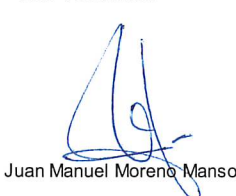
Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:



Ana Belén Borrachero
Cortés

LOS VOCALES:



Juan Manuel Moreno Manso